

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4342 *Resolución de 18 de marzo de 2019, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 33, de 18 de marzo de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Ocho plazas de Agente Forestal, de la Escala Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnicos Auxiliares, Grupo de clasificación profesional C, Subgrupo C1, por el turno de promoción interna y mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el Tablón de Anuncios de la Corporación.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de marzo de 2019.—El Concejal de Gobierno de Hacienda, Recursos Humanos y Patrimonio, Juan José Martínez Díaz.